

EL CONGOST

PERIODICO SEMANAL

Defensor de los intereses morales y materiales de Granollers y su comarca

Año IV

Granollers 3 Marzo de 1889

Número 160

Suscripciones pago adelantado.

Cataluña, trimestre.	1'50 pesetas
En lo restante de España.	2 " "
Fuera de España.	2'50 " "
Número suelto.	0'12 " "

REDACCION Y ADMINISTRACION

E. Garrell, Constitución 27.

No se devuelven los originales en ningun caso.

Anuncios pago adelantado.

Cuadrado de columna por una vez.	3 pe setas.
" " " cuatro veces	8 " "
" " " ocho.	10 " "
" " " doce.	12'50 " "
" " " un año.	39 y suscripcion franca

Medio cuadrado vale respectivamente 1 mitad
Remitidos edictos y reclamos á precios convencionales

Navegacion General Italiana

Sociedades reunidas Florio y Rubattine Vapores correos Italianos con itinerario fijo

Para Montivideo Buencs-Aires y Rosario Sta. Fé

Se emplean solo 18 días en el viaje

Saldrá del puerto de Barcelona el 2 de Marzo el acreditado vapor [de 5500 toneladas

PERSEO

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para los mismos puntos

Saldrá del puerto de Barcelona el 16 de Marzo el acreditado vapor de 5500 toneladas

SIRIO

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Nota.—La carga debe ser entregada el 14 de Febrero precisamente.

Para Valparaiso, Callao y demás puertos del Sud-Pacífico

Saldrá el 2 de Abril el acreditado vapor de 4500 toneladas,

VICENSO FLORIO

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

NOTA:—La carga debe ser entregada el 30 de Marzo precisamente.

OTRA:—El equipaje debe presentarse el mismo día en el almacén Llauder 7 bajos.

En estos vapores se garantizan las mejores comodidades, inmejorable trato y manutención.

ADELANTO DE PASAJES. Parlamento 31, 1.ª 1.ª de 7 á 9 noche.

Agentes de la Compañía Sres. Canadell y Villavechia Merced 40 principal Barcelona.

Agentes de Aduana Sres. Baldo mero Gateura y Compañía Cristina 11,

FABRICA DE CHOCOLATE

DE

JUAN PAITUVÍ

Plaza del Ganado, números 48 y 50

GRANOLLERS

El dueño de este nuevo establecimiento, que es el mismo que hace muchos años tiene á su cargo el de CONFITERIA PATELERIA Y COMESTIBLES de la antigua y acreditada casa ROVIRA, participa á su numerosa y distinguida clientela y al público en general la instalación de una FABRICA DE CHOCOLATE movida por fuerza motora y montada con los mas modernos adelantos aplicables á esta importante y delicada industria.

Por lo tanto, no hay duda, que si se tiene en cuenta la mucha facilidad que tenemos para su esmerada elaboración, condición indispensable en los artículos alimenticios, y sobre todo, en el que como el Chocolate es uno de los de primera necesidad hemos de ver con creces recompensados nuestros esfuerzos, lo que veremos con agrado, siempre que queden satisfechos los consumidores.

Se elaboran clases especiales si se encargan.

¡PUM!

Pidase en los cafés y ultramarinos
Esta marca es propiedad de E. Lamolla.

LÉRIDA

GASTRALGIA

ACIDEZ DE ESTOMAGO (Cor agre)

VOMITOS DE LAS EMBARAZADAS

Se curan con la GASTRO PANACEA del Doctor Torras y Pascual, preparada por J. Escrivá, farmacéutico.—Precio 6 pesetas.

FARMACIA DE LA ESTRELLA

NUM. 7, FERNANDO VII, NUM. 7.

BARCELONA

“LA HIPOCRESÍA,”

Entre los innumerables cánceres que corroen la Sociedad, sin duda alguna el que sirve de epígrafe á este articulo es el que más estragos causa en su organismo.

Las generaciones todas deben ser víctimas de esa enfermedad mortal, como si su malignidad fuese indispensable, al igual que el aire, para la vida de los humanos seres.

Constituyen su modo de ser todas las maldades veladas por una apariencia sin nombre, arrastrando en su oculta carrera voluntades falseadas por conceptos sacrificados en aras de una convicción fundada en su sistema de obrar, al parecer más sincero que el resultante de la lealtad más firme.

Su imagen posee todos los atractivos infames para seducir; su presencia fascina misteriosamente á la bondad; su sonrisa, su modestia y hasta su mudez son terribles anzuelos de la inocencia y de la ignorancia, mártires de su coqueteria, en el océano de las intrigas que en confuso tropel aplastan la dignidad.

En la choza y en el palacio; en la barbarie y en la civilización; del Polo Norte al Polo Sur ondea su denigrante pabellón la hipocresía, sirviéndole de asta la moral escarnecida.

Las leyes universales del deber humano son fantasmas para ella que ni la arredran, ni la detienen en la marcha fija de sus cálculos, jamás frustrados, siempre conducentes á un fin extremadamente egoísta y perverso.

Entre cierta nobleza de escudos entre cierta aristocracia que blasona de noble, en los artesonados salones; en el corazón de esa dama

perfumada y vanidosa. también tiene su criadero ese parásito maligno que pudre los sentimientos y se ceba en la destrucción de todas las obras llevadas á cabo por la sana moral de las buenas costumbres.

La virtud en putrefacción aromatizada con el perfume de la caridad y revestida con la capa de la religión es un peligro terrible para la inesperienza y un agente seguro para la Hipocresía.

¡Oh... la Hipocresía!.. Subterfugio infame de los poderes; manantial inagotable de males; planta exótica de la humanidad, cuyas ramas son bajas miras y cuyo fruto es la manzana de las discordias civiles....

En el seno de la política ejerce poderosísimo influjo hasta el punto de rejir los destinos de las naciones.

Pruebas evidentes hallamos en nuestra mártir España, sujeta á una hipocresía-modelo, capaz de ruborizar con sus escándalos á la vergüenza de inferior grado.

Con sus fechorías atrae adeptos incapaces de retroceder ante el honor invulnerable y con la máscara perfectamente adaptada á su imagen obtiene esos triunfos inexplicables por lo ilegales, causa de la situación por que atravesamos, sin que consigan evitar sus desmanes. ni el remordimiento, ni la amenaza; y sin que se atreva la justicia, tan hipócrita como ella misma, á arrancar el antifaz que cubre su repugnante facha.

Buena parte de la *calaña* de aspirantes á representar el país, por fracciones, son los que debajo el túpido velo de un llamado *ideal político*; tras la sombra de un ardiente amor á la patria, pretextando un interés *por todo lo alto* para mejorar el mísero estado de una provincia ó comarca, resérvanse su verdadero afán de conquistar un título, una cruz y un frac, banquetando, derrochando y cimentándose una posición que ni soñado habían.

En los escaños del Parlamento, en los intersticios de la madera de los bancos de los Congresos tiene *corresponsales* á docenas esa Matrona relajada de un comercio inmundo, bajo el título de *hombres públicos*.

Ya lo dijimos en catalán:

Si la *dona* que 'l mon té senyalada com á *pública*, es dona deshonrada...
I' *home públich*, si 'l títol ho ha de fer,
¿ben mirat, lectors méus, que té de ser?

Politiquear, pronunciese *hipocritear*, (permítasenos la frase) es la *via Appia* por cuya senda esos señores pasan encumbrados en el carro de vítores y alabanzas por un discurso, transformando las tinieblas de su ralea en deslumbrante sol en forma de distrito.

Pero la Opinión pública, esa Señora, juez inquebrantable en sus fallos. fulmina sentencias inapelables que, si no se cumplen hoy, se cumplirán en su día al pasar *balance* de esos *negocios*, cuyas *transacciones* constan anotadas por *partida doble* y con letras de sangre en el libro "*Diario*," de la nación, dueña absoluta de sus bienes, saqueada impunemente por innumerables *sócios* que únicamente se disputan el explotarla.

La Hipocresía será aplastada por la Lealtad más sincera y la Dignidad del español resucitará

cuando el país en pleno sufrirá el martirio del hambre que aparece ya en el horizonte del porvenir no lejano de su venganza.

Barcelona Febrero 1889.

JOSÉ BARBANY

¿Es crimen ó superstición?

Cuando los periódicos ingleses publicaron los detalles de los crímenes, que se ha dado en llamarseles de los *destripadores*, la opinión pública en Londres se alarmó y puso el grito al cielo, pidiendo el castigo de los criminales. Pero los asesinatos fueron sucediéndose uno á otro en las mismas calles de Londres y á las barbas de la policía, y á pesar de la reconocida sagacidad de esta, los criminales no fueron habidos, y poca cosa ó nada se ha sabido del móvil de los tales crímenes.

Estos llamaron la atención, no por ser tales, sino por las circunstancias de que iban rodeados. Claro es que el asesinato de mugeres pobres y asesinadas todas de la misma manera, indica que no es el robo el objeto del crimen.

Hasta ahora parecía patrimonio de la nebulosa Inglaterra, pero por lo que se vé va á tocar su tarda á España. No hace mucho tiempo cundió el terror por los pueblos de Galicia; decíase que eran varios los *destripadores* que recorrían aquellas comarcas; hasta creemos los periódicos anunciaron el asesinato de alguna muger.

Uno de estos días, un periódico de Alicante, dice que en aquella capital reina grandísima consternación con motivo de una carta recibida de Inglaterra, en la que anuncia la llegada de un *destripador*. Esta noticia ha puesto en tal zozobra á las madres alicantinas que no dejan á sol ni á sombra á sus hijos, y á la hora de ponerse aquel, todos se retiran á sus casas, temerosos de tropezar con el criminal ó supersticioso.

A propósito de estas alarmas de crímenes seguidos, debemos recordar que en nuestra niñez durante larga temporada, cundió en nuestra comarca una de parecida, tanto ó mas fatídica que la que hoy se propaga. Pero se diferenciaba de esta, en que aquella se decía el objeto de los crímenes. Decíase que se había agotado el sebo, y que siendo necesario á toda costa la obtención de tal material para el untamiento de máquinas, se había formado una sociedad al único objeto de proporcionarse dicha mercancía, asesinando á los niños. No pasaba día sin que nuestras madres no nos avisasen y se les pusiesen los pelos de punta, narrándonos las halagüeñas promesas que tan fatídicos personajes nos harían y los horrorosos y cruentos martirios que una vez en su poder tendríamos que sufrir. Inútil es decir que al anochecer nos acurrucábamos en nuestras casas y nos adormecíamos temerosos siempre de hallarnos de la noche á la mañana en las sanguinarias manos de tan fatídicos personajes. Los tales, á la mañana siguiente, habían cometido alguna fechoría. El hijo de tal ó cual familia, de tal ó cual población había desapa-

recido. Quién, sinó la sociedad aquella, podía haber sido la autora de tal desaparición?

Pasó la alarma y no se descubrió la mentada sociedad, é ignoramos si realmente desapareció niño alguno.

Ahora bien; el pueblo con su imaginación siempre fecunda, piérdase en conjeturas, y entregado por completo en alas de su fantasía divulga las mas disparatadas noticias, que, puestas en el crisol de la verdad, se desvanecen como por encanto.

Hay en esta clase de sucesos un misterio que esclarecer y que creemos no sería difícil conseguirlo.

Lo que importaría primero saber es: si realmente existen estas series de crímenes y si su móvil es tal como lo cree el pueblo; si el autor ó autores se hallan en completo juicio ó son de esos maniáticos atacados de locura de sangre ó de cierta bestialidad que, por desgracia, la humanidad no se ha librado aún. De no ser así, estudiar si es el pueblo que impresionado por algun hecho real, se siente poseído de terror y forja en su imaginación detalles y móviles de crímenes los cuales decora engrandece y divulga con tal convicción como si hubiese sido testigo de tal atrocidad; estudiar, si al divulgar estas alarmas siente todavía sobre su cerebro la marca de antiguas supersticiones y hace en estos tiempos lo que los mitólogos han dado en llamar mitología popular.

Sabido esto, es probable que el misterio se aclararía.

A la justicia y á la ciencia es á quien toca esclarecerlo.

SAMUEL MAIMONIDES

CRONICA

Galantemente invitados por la comisión del Ayuntamiento encargado de realizar la manifestación, que con motivo de inaugurarse el monumento que, á la memoria de las víctimas del 7 de Noviembre de 1873 y 17 Enero de 1875, ha de levantarse en el cementerio, concurrimos el lunes próximo pasado á una numerosa reunión, en la que figuraban representaciones de todos los partidos y asociaciones liberales de esta villa.

En esta reunión, después de amplísimo debate, quedó acordado, por unanimidad, que dicho acto tenga lugar el domingo 17 del corriente, habiéndose subdividido la comisión organizadora, de la cual forman parte todos los allí reunidos, en seis subcomisiones diferentes, para poder terminar los variados trabajos que requiere una manifestación como la que se ha de llevar á cabo.

Creemos inútil añadir la satisfacción inmensa que nos causan actos de tal naturaleza, y que prestaremos todo nuestro débil pero entusiasta esfuerzo, para que la idea, con tanto aplauso iniciada, pueda llevarse á feliz y cumplido término.

Desanimado se presenta este año el Carnaval, de tal modo, que á no ser por el acto que como todos los años celebrará mañana la corporacion municipal de repartir la tradicional *Olla dels pobres*; y por el *Ball de donzellas* que tendrá lugar el martes segun antigua costumbre, ni cuenta nos daríamos de que vamos á entrar en la cuaresma.

Tambien este año el Casino de Granollers obsequiará á las diminutas parejas que concurren al *Ball de donzellas* con dulces y juguetes y con algunas danzas que expofeso tocará la orquesta *Los Agustins*, siendo acompañados por esta, desde la plaza de la Constitucion á los salones de aquella sociedad, á las 3 en punto de la tarde.

He aqui el cuadro de los artistas que tomarán parte en las funciones que en la próxima cuaresma dará á los socios del mismo el Casino de Granollers: Tiples, Sras. Luisa Miserch, Dolores Valor y Eulalia Martorell; Tenor serio Sr. Maristany, Tenor comico Sr. Pelayo; Baritenos Sres. Coscollano y Campins; Bajo Sr. Trever.

Sabemos que la comision encargada de las funciones abrirá un abono especial para que los Sres. socios puedan adquirir billetes de invitacion para las cinco funciones que se darán exclusivamente de sociedad.

Copiamos de *El Pais de Lérida*

«Cuantos habian adquirido anteayer un billete para asistir al beneficio del simpático tenor señor Garcin, disfrutaron de una triple tempestad, pues además de la zarzuela de este nombre que se cantó, como pocas veces, tuvieron que hacer frente á una tempestad de agua para dirigirse al teatro y luego presenciar una tempestad de escándalo.

Serian las nueve y cuarto cuando aun no habia empezado la funcion, circulando entre los espectadores la noticia de haber surgido un grave conflicto entre la empresa y un artista de la compañía.

De repente se levantó el telón, y adelantándose al proscenio llorosa y descompuesta la tiple señora Colomer participó al público estupefacto, que, á pesar de hallarse enferma, se la habia intimado por los agentes de la autoridad, á instancias de la empresa, á cantar la obra ó ser conducida al Hospital.

No hay que decir que los que no estaban en antecedentes se estrañaron de aquella tan estraña como inesperada escena.

Mas luego se vino en conocimiento de que el médico de la empresa, despues de haber visitado á la referida artista, si bien le encontró la garganta algo irritada, opinó que podia cantar, aunque no esforzándose.

Y en este dictámen escudado el empresario acudió á la autoridad para que la obligara á representar su parte y evitar una cuestion de orden público.

Hasta aqui todo era correcto, lo que no encontramos escusable es que se permitiera á la señora Colomer salir personalmente, á dar cuenta al público de lo que no le interesaba—ya que para estos casos se reclama su indulgencia por medio de un representante de la empresa—y mucho menos la disyuntiva de llevarla al Hospital, porque en caso de resistirse injustificadamente á cantar, donde debia llevarse era á... otra parte.

En este estado empezó la representacion, y al salir en escena la señora Colomer el público la recibió con un aplauso, para animarla y demostrarle que estaba dispuesto á ser indulgente con ella; pero aun no habia cantado tres compases, cuando se cayó con un ataque de nervios, natural ó simulado, que obligó á suspender la representacion, armándose luego un escándalo mayúsculo, por haberse presentado en escena su marido señor Roca, cubierto y dando gritos contra el empresario, el médico y hasta la policia, que el público en masa apagó con los gritos de *fuera, fuera*, por la manera descortés con que á él se dirigió.

Y merced á la cordura de este no pasó la cosa de ahí, resolviéndose el conflicto á la media hora, por haberse prestado á cantar su parte levantándose de la cama, en donde la habia tenido postrada una penosa dolencia, la primera tiple señora Miquel, que obtuvo una de las mayores y merecidas ovaciones al presentarse en escena.

Dejando los comentarios del escándalo para nuestros lectores, añadiremos que la obra obtuvo una ejecucion notable y que el beneficiado señor Garcin fué obsequiado con algunos regalos á la terminacion de la romanza «*Spirto gentil*», que cantó con mucho gusto y afinacion, y que todos los artistas fueron muy aplaudidos.

La funcion por los incidentes relatados terminó á las dos de la madrugada.»

¡QUI FOS COIXI!

Quant penso en lo teu coixí
m' agafan rampells d' enveja
perque penso que 't te aprop
y 't fá l' amor y altres tretas.

¡Quantas cosas te deu dir
quant lo tens á cau d' orella
besantne tos llabis purs.
jugant ab las tevas trenas
mes si no ho fá. ¡qu' es mussoll!
¡que 'n deu sé de poca pena!
al menys, si jo fos coixí
't diria á cau d' orella
que t' estimo mes que may
y ho faria sense treva.

Posaria lo teu cap
demunt de la care meva,
los teus llabis, sobre 'ls meus,
mos cabells, sota tas trenas

mos brassos ab los teus junts
farian una cadena
y entre petons y abressadas
passaria nits enteras.
¡Ay si jo fos ton coixí
que 'n faria de cosas mare meval

Ayuntamiento Constitucional DE GRANOLLERS

Sesión extraordinaria del 20 Febrero 1889

Se abrió á las 6 de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Alcalde primer Teniente D. Martín Borrell, y asistencia de los Concejales Sres. Paituvi, Vilaburgés, Torras (don Francisco) Vila, Gual, Mora, Abizanda, Carreras y Sastre, al objeto de tomar acuerdo sobre varias quejas de muchos vecinos de las calles del Ingeniero y Minetas por haber aparecido obstruidas con maderas ó postes las bocas calles de las mismas en la parte atravesada del ferrocarril de Barcelona á Tarragona y Francia obstruyendo por completo el libre tránsito de las mismas; y después de discutido ampliamente el asunto, se acordó por unanimidad proceder al derribo de los mismos inmediatamente dejando espedita la libre circulación de las citadas calles y levantándose la sesión á las 7.

Sesión ordinaria del 28 Febrero

Se abrió á las 7 bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Juan Torras, asistiendo los concejales Sres. Borrell, Paituvi, Gual, Carreras, Mora, Torras (Francisco) y Sastre leyéndose el acta anterior por el Secretario de la Corporación don José Alsina, que sin discusión se aprobó.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Obispo de Barcelona, autorizando la erección de una pirámide en el cementerio y aprobando las inscripciones que deberá llevar la misma, acordando el Cuerpo municipal, quedar enterado con verdadera satisfacción.

También se aprobó la distribución de fondos municipales para el próximo Marzo importante 8.960'45 pesetas.

Así mismo se acordó autorizar á don Juan Gasset, para abrir una ventana en su casa plaza Ganado.

Igualmente se acordó fijar al público del 1.º al 15 del venidero Abril las listas ultimadas para cargos municipales.

Se nombró al Concejal Sr. Torras (don Francisco) encargado de la brigada durante el próximo Marzo.

Se dió cuenta de las reses sacrificadas en el Matadero público durante el presente mes importando los arbitrios por las mismas devengados 683,50 pesetas.

Así mismo se acordó expedir comision ejecutiva de apremio á los pueblos de este partido morosos en el pago de sus cuotas sobre Gastos carcelarios.

Y por último se aprobó por unanimidad en todas sus partes el Reglamento para la Casa Asilo de esta villa formado por la Junta de la misma, levantándose la sesión á las nueve menos cuarto.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN DESTILACION A VAPOR
DE AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES DE
FELIPE PARERA

GRANOLLERS

PRIMER PREMIO
EXPOSICION
VINICOLA NACIONAL
MADRID 1877

ANIS FAUST

SEGUNDO PREMIO
EXPOSICION UNIVERSAL
PARIS 1878

DESTILACION ESPECIAL
EXPOSICION UNIVERSAL BARCELONA 1888

TRES GRANDES RECOMPENSAS
MEDALLAS DE ORO

VINO EUPÉPTICO

Premiado con MEDALLA DE ORO, y recomendado por la Academia y Laboratorio de ciencias médicas de Barcelona. (vease el extracto del informe, que se acompaña con la botella).

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, ANCHA. 64, delegaciones en toda España

CAPITAL DE GARANTIA,

independiente del aportado por los asegurados

10.000,000 DE PESETAS

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales lega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Quando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Despues de tres años, la Compañia hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporcion á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

REPRESENTANTE EN ESTE PARTIDO D. JORGE JUBANY

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos
DE LOS



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior **DOM MAGUELONNE**
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1850 - Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR **Pedro BOURSAUD**

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentitarias.»
Elixir 2/50, 5/100; Polvo 1/75, 2/60, 3/60; Pasta 1/75, 2/50;
Elixir el 1/2 lit. 1/4, Lino 2/3.
Casa fundada en 1867
Agente General: **CE. QUIN** 3, Rue Niquette, 3 BORDEAUX
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

PAPEL PARA ENVOLVER

Hay una partida que se cederá en buenas condiciones.
Informarán en la Imprenta de este periódico.

Timbres y Para-rayos

Gran surtido de timbres eléctrico cuadros indicadores pararrayos, cerrajas con avisador eléctrico, contactos para puertas ó vidrieras peras pulsadores, etc.

Se encontrarán á precios baratísimos en la cerrajería de José Pinart, calle de Arrepentidas, número 2—Barcelona.

Para los encargos dirigirse á don José Ruera, Plaza del Ganado, número 35—Granollers.

ENOSOTERO
PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

Por 2 reales hectolitro, quedan asegurados y mejorados todos los vinos, sin que se vuelvan nunca agrios

El Enosotero es el único que merece el nombre de "Conservador de los vinos." Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosotero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes. Para obtenerse de la eficacia y bondad de Enosotero basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosotero pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agrisarse gana mucho en calidad. Para evitar engaños no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

Únicos representantes en España: Sres. ALOMAR Y URIACH, calle Meneada 40.—BARCELONA
Depósito en Granollers. Esteban Colobran

Con hipoteca de fincas urbanas hay para colocar una partida de 700 duros y otra de 500 al 6 por ciento.

Darán razón en la Imprenta de este periódico y en Barcelona calle de San Pablo 59 2.^o

AVISO

Se ruega á la persona que tenga el billete n.º 68 de la rifa de un reloj que tuvo lugar en esta villa el pasado mes de Enero, que se presente por todo el día 20 del próximo mes de Marzo en casa José Salarich, calle de Barcelona n.º 48, donde le será entregado dicho reloj, pues pasado dicho día no se podrá reclamar nada, procediéndose nuevamente al sorteo.